

D. Brey Cornejo, Jesús.
 Valor declarado: 33.055,67 €.
 Valor comprobado: 36.060 €.
 Documento: 7.577.
 Ejercicio: 2002.
 Hecho imponible: Compra mitad indivisa.

Cádiz, 11 de enero de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican los trámites de audiencia.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora se ha intentado conforme al art. 56.3 del T.R. de 24 de septiembre de 1993, la notificación al presentador de la declaración-liquidación, del trámite de audiencia que establece el art. 22.1 de la Ley 7/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los contribuyentes, al que se acompañan copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la propuesta de Resolución que dictará este órgano, significándoles que, de conformidad con lo determinado por el art. 123.3 de la vigente Ley General Tributaria, se concede a los interesados un plazo de diez días para que comparezcan en el expediente, personalmente o por medio de representante debidamente acreditado, formulen las alegaciones y presenten los Documentos y justificaciones que convengan a su derecho, a cuyo efecto, durante todos los días del plazo y en horas de Oficina al Público (lunes a sábado de 9 a 13 horas), poniéndoseles el mismo de manifiesto, a su disposición.

Transcurrido el plazo concedido sin que se hubiese cumplimentado el trámite, se entenderá decaído su derecho, procediéndose a dictar la correspondiente Resolución.

El presente acto, al ser de mero trámite, no admite recurso alguno, que sí podrá interponer contra la Resolución que se derive del expresado expediente, debiéndose entender con él por interrumpido el plazo prescriptivo establecido en el art. 64 de la Ley General Tributaria, tasación pericial contradictoria, regulada en el art. 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995; su presentación determinará la suspensión del ingreso de las liquidaciones practicadas y de los plazos de reclamación contra las mismas.

Promotora Ubriqueense, S.A.
 Valor declarado: 63.106,27 €.
 Valor comprobado: 73.490,02 €.
 Documento: 6.433.
 Ejercicio: 1998.
 Hecho imponible: Compraventa.

Cádiz, 12 de enero de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican los trámites de audiencia.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora se ha intentado conforme al art. 56.3 del T.R. de 24 de septiembre de 1993, la notificación al presentador de la declaración-liquidación, del trámite de audiencia que establece el art. 22.1 de la Ley 7/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías

de los contribuyentes al que se acompañan copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la propuesta de Resolución que dictará este órgano, significándoles que, de conformidad con lo determinado por el art. 123.3 de la vigente Ley General Tributaria, se concede a los interesados un plazo de diez días para que comparezcan en el expediente, personalmente o por medio de representante debidamente acreditado, formulen las alegaciones y presenten los Documentos y justificaciones que convengan a su derecho, a cuyo efecto, durante todos los días del plazo y en horas de Oficina al Público (lunes a sábado de 9 a 13 horas), poniéndoseles el mismo de manifiesto, a su disposición.

Transcurrido el plazo concedido sin que se hubiese cumplimentado el trámite, se entenderá decaído su derecho, procediéndose a dictar la correspondiente Resolución.

El presente acto, al ser de mero trámite, no admite recurso alguno, que sí podrá interponer contra la Resolución que se derive del expresado expediente, debiéndose entender con él por interrumpido el plazo prescriptivo establecido en el art. 64 de la Ley General Tributaria, tasación pericial contradictoria, regulada en el art. 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995; su presentación determinará la suspensión del ingreso de las liquidaciones practicadas y de los plazos de reclamación contra las mismas.

Doña Chaveras Martín, Dolores.
 Valor declarado: 6.010,12 €.
 Valor comprobado: 64.613,50 €.
 Documento: 11.113.
 Ejercicio: 1998.
 Hecho imponible: Compraventa.

Doña Amilibia Rodríguez, Magdalena.
 Valor declarado: 51.386,53 €.
 Valor comprobado: 55.360,43 €.
 Documento: 16.043.
 Ejercicio: 2001.
 Hecho imponible: Compraventa.

Cádiz, 13 de enero de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican los trámites de audiencia.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que por esta Oficina Liquidadora se ha intentado conforme al art. 56.3 del T.R. de 24 de septiembre de 1993, la notificación al presentador de la declaración-liquidación, del trámite de audiencia que establece el art. 22.1 de la Ley 7/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los contribuyentes al que se acompañan copia de los documentos que van a ser tenidos en cuenta en la propuesta de Resolución que dictará este Órgano, significándoles que, de conformidad con lo determinado por el art. 123.3 de la vigente Ley General Tributaria, se concede a los interesados un plazo de diez días para que comparezcan en el expediente, personalmente o por medio de representante debidamente acreditado, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificaciones que convengan a su derecho, a cuyo efecto, durante todos los días del plazo y en horas de oficina al público (lunes a sábado de 9 a 13 horas), poniéndoseles el mismo de manifiesto, a su disposición.

Transcurrido el plazo concedido sin que se hubiese cumplimentado el trámite, se entenderá decaído su derecho, procediéndose a dictar la correspondiente Resolución.

El presente acto, al ser de mero trámite, no admite recurso alguno, que sí podrá interponer contra la Resolución que se derive del expresado expediente, debiéndose entender con él por interrumpido el plazo prescriptivo establecido en el art. 64 de la Ley General Tributaria, tasación pericial contradictoria, regulada en el art. 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995; su presentación determinará la suspensión del ingreso de las liquidaciones practicadas y de los plazos de reclamación contra las mismas.

D. Morales Rodríguez, Alberto.
Valor declarado: 45.075,91 €.
Valor comprobado: 57.398,09 €.
Documento: 7.703.
Ejercicio: 1998.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Ogalla Almoguera, Valentín.
Valor declarado: 15.025,30 €.
Valor comprobado: 23.290,47 €.
Documento: 10.614.
Ejercicio: 1998.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Sánchez Patrón, Antonio.
Valor declarado: 12.094,77 €.
Valor comprobado: 21.501,81 €.
Documento: 1.002.
Ejercicio: 1999.
Hecho imponible: Compraventa.

Gesvensur, S.L.
Valor declarado: 192.323,87 €.
Valor comprobado: 268.291,80 €.
Documento: 4.653.
Ejercicio: 1999.
Hecho imponible: Compraventa.

D. Alvarez Fernández, María Josefa.
Valor declarado: 60.101,21 €.
Valor comprobado: 120.197,59 €.
Documento: 261.
Ejercicio: 2002.
Hecho imponible: Obra nueva.

Cádiz, 14 de enero de 2003.-El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lhemberg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/10322
Documento:	0291290110361	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/3620	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290080052	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/10325
Documento:	0301290080061	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/10328
Documento:	0291290110343	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/3619	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290080070	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/10330
Documento:	0301290080086	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/5966
Documento:	0291290093342	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/2026	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290072790	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290079991	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/5967
Documento:	0301290072806	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290080000	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/5968
Documento:	0301290080016	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290072815	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/5969
Documento:	0291290093351	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/2027	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290072824	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290080025	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/9363
Documento:	0301290076841	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290080034	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0291290107455	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/3331	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B29831229	PINOSMATIC SL	NOTIFICA-EH2901-2002/9364
Documento:	0301290076850	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
Documento:	0301290080043	Descripción: NOTIFICACION GENERAL
R.U.E. Origen:		Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
X2021780B	VIKSTEN JOHAN RAGNAR	NOTIFICA-EH2901-2002/8967
Documento:	0291290105592	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH2901-2002/3159	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES